

Babahoyo, 2 de febrero del 2.004.

Señora.

78191

ELSA MERCY FLORES PRIETO.

Ciudad.-

Muy distinguida señora:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **Compañía MIGMARSA S. A.**, en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus Estatutos, resolvió elegir a Usted, para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** por un período de CINCO años, con las facultades y atribuciones constante en el Artículo DECIMO PRIMERO de los Estatutos Sociales, entre los que se contempla que usted subrogará al Gerente General, en su ausencia con las mismas atribuciones legales que a él le competen, cargo que usted lo ejercerá en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **MIGMARSA S. A.**, la misma que se otorgó ante el Notario Público Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, el 19 de marzo de 1.997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo el 10 de abril de 1.997.

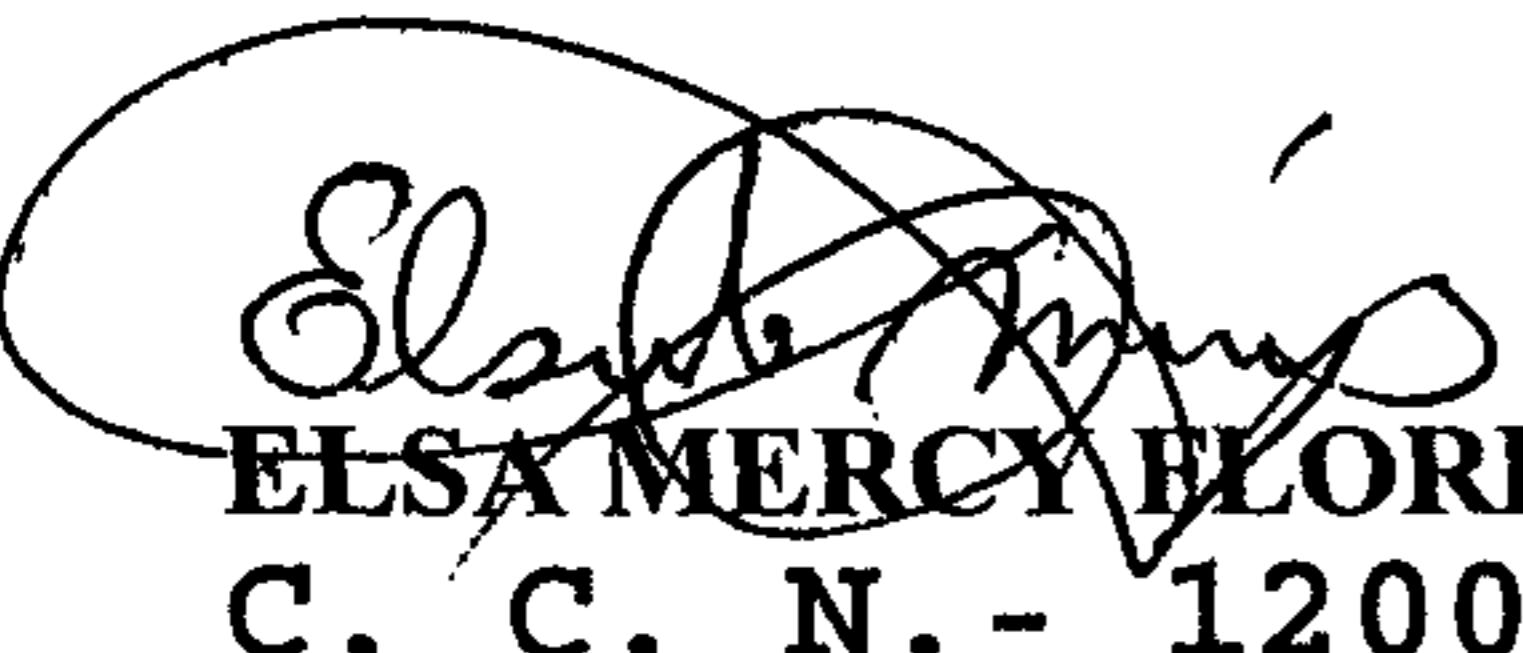
Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente



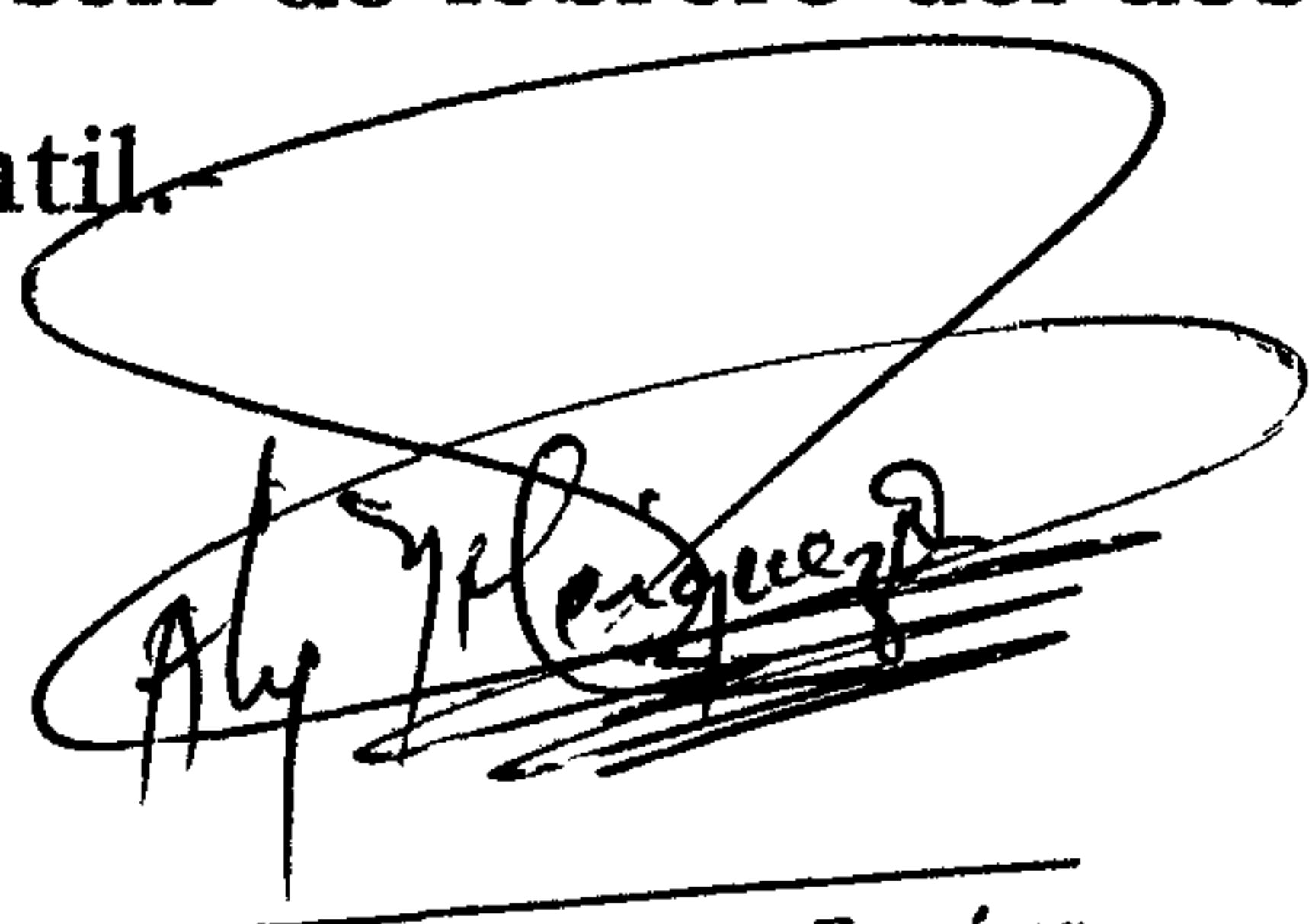
WALTER ARMIJOPS ORELLANA.
PRESIDENTE AD-HOC.

En esta fecha aceptó y tomo posesión del cargo de **PRESIDENTE, de la compañía MIGMARSA S. A., Babahoyo**, 2 de febrero del 2.004. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE BABAHOYO.



ELSA MERCY FLORES PRIETO.
C. C. N. - 1200854170.
c. v. N. - 36-0056.

C E R T I F I C O: Que en la presente fecha queda inscrito el nombramiento que antecede de la señora **ELSA MERCY FLORES PRIETO**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía **MIGMARSA S.A.**, bajo el N° 6 que corre a fojas 31 a la 33 y anotada con el Repertorio N° 5672 del Registro Mercantil a mi orden.- Babahoyo, seis de febrero del dos mil cuatro.- Lo certifico.- Registrador Mercantil.


Ab. Nelson Max Márquez Ramírez

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHoyo